

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 09 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 20, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:04 horas con el registro de 257 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo transitorio a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, presentada por el Sen. Juan Manuel Fócil Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) En votación económica se autorizó someter a discusión iniciativa con Proyecto de Decreto para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la frase "Al Movimiento Estudiantil de 1968", suscrita por los diputados coordinadores de los Grupos Parlamentarios.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 453 votos. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas, a cargo del Dip. Armando Contreras Castillo, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Asuntos Indígenas, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

2. Que reforma el artículo 10 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la Dip. Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.
3. Que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Irma María Terán Villalobos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
4. Que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Esmeralda de los Ángeles Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
5. Que reforma el artículo 371 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. José Luis Montalvo Luna, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
6. Que abroga la Ley de Seguridad Interior, a cargo de la Dip. Ana Priscila González García, y suscrita por diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona los artículos 19, 58 y 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Antonio Ortega Martínez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, a

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

cargo del Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

9. Que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Irineo Molina Espinoza, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

10. Que reforma y adiciona el artículo 400 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Jorge Arturo Espadas Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

11. Que adiciona un artículo 420 Quinquies al Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

12. De Decreto por el que se declara el 3 de febrero de cada año como "Día Nacional de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas", a cargo del Dip. Armando González Escoto, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

13. Que reforma los artículos 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 32 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, a cargo de la Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Gobernación, para dictamen, para opinión.

14. Que reforma y adiciona el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Alcibiádes García Lara, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

15. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo de la Dip. Luz Estefanía Rosas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Justicia, para dictamen.

16. Que reforma el artículo 20 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, a cargo de la Dip. Beatriz Manrique Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia., para dictamen.

17. Que reforma y adiciona los artículos 4º y 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Dip. Daniel Gutierrez Gutierrez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó Comisión de Competitividad, para dictamen.

18. Que expide la Ley General de Entrega-Recepción de Recursos en las Administraciones Públicas, a cargo de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

19. Que reforma los artículos 138, 139 y 140 de la Ley de la Industria Eléctrica, a cargo del Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

20. Que reforma el artículo 112 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo del Dip. Ernesto Vargas Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

21. Que reforma los artículos 31, 35 y 38 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, a cargo de la Dip. María Teresa Marú Mejía, de Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.

22. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Carmen Julia Prudencio González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

23. Que reforma el artículo 9º de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

24. Que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

6) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:

1. Por el que se exhorta al Gobernador de Veracruz, para que, en estricto cumplimiento de sus obligaciones Constitucionales y legales, se abstenga de realizar enajenación alguna de bienes muebles, que represente un daño a la hacienda pública de dicha entidad o un acto de sabotaje a las capacidades operativas de la próxima administración, a cargo de la Dip. Dorheny García

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Cayetano, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Norma Azucena Rodríguez Zamora, del PRD; Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT; Nayeli Salvatori Bojalil, del PES; Héctor Yuñez Landa, de PRI; Carlos Alberto Valenzuela González, del PAN; y Jaime Humberto Pérez Bernabé, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a la CONAGUA y a los Gobiernos de los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro, a ejecutar acciones encaminadas a cumplir el objeto del convenio entre ellos, celebrado para la recuperación de la Cuenca Lerma-Chapala, suscrito por la Dip. Julieta Macías Rabago e integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Mónica Almeida López, del PRD; Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; Juan Francisco Espinoza Eguía, del PRI; Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN; y Francisco Orihuela Nava, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Por el que se exhorta a la CONASAMI, a fijar un salario mínimo de \$176.72 pesos a nivel nacional a partir de enero de 2019, que garantice una vida digna para todas las trabajadoras y trabajadores del país y de sus familias, a cargo del Dip. Ricardo Gallardo Cardona, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 7) El Presidente informó que los asuntos turnados durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integren las Comisiones Ordinarias.
- 8) La sesión se levantó a las 16:07 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el martes 25 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas.